

MARSIDENSA S.A.
Manabi #401 y Chile local 7
Teléfono: 2402362

Guayaquil 20 de Abril del 2009

Señores
MIEMBRO DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
MARSIDENSA S.A.
Ciudad

En mi calidad de Representante Legal de la Compañía MARSIDENSA S.A. dando cumplimiento con los estatutos vigentes de la compañía y conforme a la ley de Compañías, expongo a los señores Accionistas el informe anual de las operaciones correspondientes al ejercicio económico del 2008.

En este periodo culminado del 2008 hemos cumplido y respetado todas las disposiciones de la Junta General de Accionistas, así como el consejo administrativo.

En la parte laboral nuestros colaboradores se encuentra laborando con normalidad bajo el amparo de las leyes laborales vigentes.

En la parte tributaria la Compañía a cumplido con sus obligaciones como sujeto pasivo de impuestos,

Una situación sucedida en el año culminado es el robo que la empresa sufrió

En cuestión de resultado la empresa arroja una perdida en sus Estados Financieros antes de participación de trabajadores e impuestos. La situación financiera que refleja los balances y demás documentos contables son evidencias de la gestión administrativa llevada adelante.

Recomiendo a la Junta General de Accionistas que para el siguiente ejercicio económico 2009 nos rijamos en un presupuesto donde la planeación y las estrategias que apliquemos sean logradas con el objetivo de incrementar nuestras ventas. Y mejorar la rentabilidad de la misma.

Poe lo expuesto y habiendo revisado minuciosamente los Estados Financieros, estoy de acuerdo con los resultados obtenidos, los cuales pongo a consideración de ustedes, a fin de que se sirvan aprobarlos.

Atentamente

Xavier Negrete Saenz

